



EDITORIAL

Justicia social

Azotado por todos los vientos de desolación y pobreza que trajo la postguerra después del inícuo Tratado de Versalles, el pueblo español, que no había participado en la contienda, sufrió, como el que más, las tristes consecuencias del desbarajuste económico producido y en especial fueron víctimas de todo ello, como era natural, las clases desheredadas que, no contando con reservas de vida, hubieron de padecer el hambre y la privación en sus más descarnados efectos.

Así se explica que agitadores de toda laya y empresarios de revueltas a sueldo del extranjero hallaran, en las capas bajas de nuestro pueblo, campo propicio para sembrar, bajo promesas de redención que la triste experiencia vivida ha demostrado cuan falaces y engañosos eran, protestas y rebeldías que culminaron, tras un largo proceso de desintegración social, en la sangrienta revolución felizmente vencida.

De todo ello queda en pie, en la hora presente, un poso de aspiraciones no satisfechas que, en la parte que tienen de legitimidad, es preciso satisfacer si queremos que la verdadera justicia reine en nuestra patria y, satisfecho, el pueblo secunde con alegre abnegación los esfuerzos de sus dirigentes en pro de la reconstrucción nacional.

Comprendiéndolo así, el Nuevo Estado, que inspira su actuación salvadora en el Nacional-Sindicalismo magistralmente sintetizado en los 26 puntos que redactó con genialidad precursora el inmortal José Antonio, tiene ya un importante índice legislativo iniciador de lo que habrá de ser, en un futuro próximo, la justicia social prometida y anhelada.

Pieza importante de este sistema legislativo que ha de dar realidad a las justas aspiraciones del Trabajo—única categoría, por otra parte, que reconoce el Nuevo Estado—es el Decreto de protección a la vivienda de renta reducida que el Caudillo, con la fina percepción que caracteriza sus actos de Gobierno, ha promulgado escogiendo para ello fecha tan señalada como la en que acabamos de conmemorar la unificación política de la nueva España.

Léase con detención este importante Decreto y se verá como, tanto en su objeto como en las normas para alcanzarlo, palpita en todos sus apartados ese afán nobilísimo de justicia social, base imprescindible para la integración del Estado en una superior unidad colectiva donde los componentes, aparte su satisfacción interior hallen el bienestar material a que, como fruto de su actividad, todos tienen derecho.

Por su objeto y por su eficacia práctica, cuyos resultados no tardarán en florecer, este decreto viene a asegurarnos una vez más cuán acertadamente concibe el Caudillo el futuro de las clases modestas y con qué incansable tesón sabrá ir tejiendo, día a día, las bases de la justicia social tan maltrecha y ultrajada por los que teniéndola siempre en la lengua la ignoraban en su corazón y a la hora de los hechos no supieron sino llenarnos de sangre y de ignominia.

«Lecturas para el Soldado»

El próximo domingo, con motivo de la Fiesta del Libro, que va a celebrarse con diferentes actos en toda España, tiene también obligación de hacer algo Gerona y cada uno de los gerundenses.

Nuestros valientes y heroicos soldados, que con su bravura y desprecio a la vida, han salvado a España y nos han liberado a nosotros de las garras del comunismo, tienen derecho a algo más que a nuestro agradecimiento. Tienen también derecho a nuestra generosidad.

Terminada gloriosamente la guerra gracias a Dios y al Caudillo, son aún muchos los soldados que después de haber dado por nosotros su sangre o alguno de sus miembros, están retenidos en nuestros hospitales. Abnegadas señoritas junto con las admirables hermanas de la Caridad, cuidan de ellos prodigándoles toda su ternura de mujer española.

Pero no son ellas bastantes para estar siempre con todos. Y para los momentos que están solos, necesitan nuestros soldados, algo con que distraerse y para ello, nada mejor que un buen libro.

Continuamente nos llega a Frentes y Hospitales la misma petición. «Los heridos nos piden libros». Y se les da libros, pero pocos, porque aun en Gerona no se han enterado de lo que piden con muchísimo derecho nuestros soldados. Son poquísimas las personas que han venido a Frentes y Hospitales para entregar libros que nosotros repartimos inmediatamente a los heridos, que quedan contentísimos de recibirlos.

Mañana domingo se presentará la ocasión a Gerona de cumplir con su deber «Lecturas para el Soldado» colocará una mesa en la Rambla, junto a Frentes y Hospitales, para que todos, absolutamente todos, depositen allí un buen libro, unos céntimos, aun que no sean más que cinco céntimos.

Como homenaje y demostración de agradecimiento a nuestro glorioso Ejército y en especial a los heridos de nuestros hospitales, mañana no debe quedar ni un solo gerundense que se aprecie de patria y agradecido, que a la medida de sus posibilidades, no deposite su donativo a «Lecturas para el soldado». En años anteriores en las ciudades liberadas se recogieron centenares de millares de libros. Gerona no obstante sea de las últimas en ser liberada, esperamos demostrar ser de las primeras en mostrar su agradecimiento a nuestros invictos soldados.

«Asistencia a Frentes y Hospitales» en Gerona

A la magnífica labor que, bajo los auspicios del Invicto Caudillo, viene realizando en España, «Asistencia a Frentes y Hospitales», no ha quedado Gerona sin aportar su valiosa cooperación.

Cuando el clarín de la victoria anunciaba a la ciudad que era llegada la hora de la redención y vieron los gerundenses entrar ondeando al viento la Bandera Nacional emblema en manos de los valientes soldados de Franco, con ellos entraba ya «Asistencia a Frentes y Hospitales» con delegación de las de Logroño, Vizcaya y Castellón. Y al día siguiente, y por durante semanas, repartía a los soldados más de 3000 cafés, otras tantas cajetillas de tabaco y más de 1500 bocadillos.

Abrió el albergue para el soldado en el conde de par. Oficiales donde los que con la lucha trajeron la paz, pudiesen encontrar solaz en aquellas tan merecidas horas de descanso.

En la actualidad dirige la Asistencia al Herido, en el cual una pleyade de caritativas enfermeras se esmeran para ejercer su celo a la cabecera del que derramó su sangre por Dios, por España y por Franco.

A su cargo corre el metódico servicio de información de los heridos; la confección de prendas para los mismos y el servicio en el Hogar del herido, en el cual se distribuyen diariamente y gratuitamente, libros y consumaciones a los convalecientes.

Ya en las principales ciudades

y villas de nuestra provincia ha abierto esta Delegación otras tantas sucursales de ella y rivales todas en celo y administración.

Solo espera, tan cristiana, honorable y españolísima Institución, que los gerundenses no olviden como todo buen español debe contribuir con su personal sacrificio, a la restauración de la grandeza patria; como las horas de paz que les trajo la victoria, y con ellas, el abrazo al hijo, al esposo, al hermano, al amigo ausentes, vienen fecundas con la sangre generosa de los heridos. Que no olviden que, si en horas de ansiedad mortal y de amenazantes peligros hubiesen gustosamente dado cuanto a mano tenían a cambio de una mezquina libertad y de una irrisoria seguridad personal, no deben en el presente escasear su donativo en favor de una Entidad cuya finalidad no es otra que auxiliar a los que contribuyeron a obtener la verdadera ciudadanía con garantía a toda libertad y a toda seguridad. Que compenetrados de la importancia de Frentes y Hospitales cooperen generosamente a ella a fin de que pueda ampliamente realizar todo su programa en favor de los valientes que, al mando del Generalísimo y de sus dignos Oficiales, en horas de prueba y de peligro, lucharon contra el Comunismo Internacional y levantaron de nuevo en nuestra Patria el Imperio y por él, conducirla hacia Dios.

L. Amat

Notas financieras

Declaración de valores extranjeros

En virtud de lo ordenado por el Ministerio de Hacienda, todos los poseedores de valores extranjeros o bien títulos españoles de cotización internacional, han de formular una declaración jurada por triplicado, en la que harán constar la numeración y donde están depositados dichos títulos.

Estas declaraciones han de presentarse a la Delegación Provincial de Banca (edificio del Banco de España) bien directamente o por mediación de los Bancos particulares.

Los que no cumplan estas ordenaciones serán sancionados y estarán sujetos a las penalidades que la ley establece.

Justificación de la propiedad

Se recuerda a todos los que constituyeron depósitos de valores en establecimientos bancarios, después del 19 de Julio de 1936, sin documentos que justificasen la propiedad de los valores depositados, la necesidad que tienen de proceder seguidamente a presentar en los respectivos Bancos, dichos documentos, a fin de evitar las sanciones que se establecen.

T.

CUANDO VEAS UN COMEDOR INFANTIL, PIENSA QUE CON TU DONATIVO CONTRIBUYES A AQUELLA HERMOSA OBRA DE «AUXILIO SOCIAL».

Central Nacional Sindicalista de Gerona

DELEGACIÓN SINDICAL PROVINCIAL

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

¡Empresario - Patrono - Propietario - Técnico - Trabajador!

¡La Revolución Nacional Sindicalista te llama a sus filas!

Quedas obligado a pasar por tu respectiva Delegación Sindical local (CNS), EXIMENIS, 10 - 1.º (Casa Ave-María), para dar tu nombre como elemento constitutivo de los potentes Sindicatos Verticales, donde se afianza nuestra REVOLUCIÓN NACIONAL.

¡Atención! En el nomenclátor hallarás el Grupo Sindical donde por tu profesión te encuentras encuadrado. — ¡No vaciles, y dá tu nombre inmediatamente en la C. N. S. El Lunes, día 24, empezará ha funcionar. — Horas de inscripción: de 10 a 13 y de 16 a 20. Saludo a Franco ¡Viva España! ¡Arriba España! Año de la Victoria-

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Federico Pérez-Claras de Rich

que falleció el día 1 de Febrero de 1937 a la edad de 65 años

Sus afligidos: viuda Esperanza Auguet, hija María, hijo político Francisco Geli, hermanas políticas Cermen y Herminia Auguet, madre política Carmen Burgell y demás parientes, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le dediquen un piadoso recuerdo y la asistencia a los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo lunes, día 24, en la Iglesia del Hospital, provisionalmente Parroquia del Mercadal, a las nueve y media, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Gerona, 22 Abril 1939. Año de la Victoria.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

B.

MILES DE ESPAÑOLES NECESITADOS ESPERAN DE TU GENEROSIDAD. ¿HAS ENTREGADO YA TU DONATIVO PARA «AUXILIO SOCIAL»?

Automóviles

Juan Andreu

Calle Sta. Eugenia n.º 10

Teléfono 430 GERONA

Vida Religiosa

El Buen Pastor

En el Evangelio de la misa de mañana el Divino Maestro nos describe al detalle las cualidades del Buen Pastor, el cual conoce a sus ovejas, las llama por su nombre, las apacienta, las defiende y las ama tanto que da su vida por ellas. Jesús está representando en ese buen pastor; así lo dice El claramente: *Yo soy el Buen Pastor*.

Jesús no sólo nos conoce de una manera general sino, que por ser Dios, nos conoce perfectamente a cada uno en particular. Nos conoce con nuestras virtudes y nuestros defectos, en los pecados y en las claudicaciones, en las alegrías y en las tristezas.

Esta verdad ha de llevarnos a obrar en todo momento con la máxima sinceridad, si queremos gozar de la predilección del Señor, cosa vital para nosotros, ya que sin ella nos es imposible salvar nuestra alma. A los hombres se les engaña con hipocresías y ficciones; a Dios nadie le engaña y por otra parte El es quien tiene en su mano el premio y el castigo eterno. Eternosí. Temblemos ante una sanción tan terrible, de duración infinita, sin posibilidad de indultos, ni amnistías, ni de evasiones, y movidos por esa temeridad aseguremos el galardón, que será también eterno, sin fin, sin miedo a cambios de situación, ni a las asechanzas de ningún enemigo.

Santoral

Domingo día 23. — El Domingo después de Pascua. Santos: Jorge, caballero, mr.; Gregorio, mr.; Adalberto, ob. y mr.; Marolo y Gerardo, obs. cf.; Félix, pbro. y Fortunato y Aquileo, diáconos, mrs.; Sta. Victoria, vg. y mr.

Lunes día 24. — Santos: Fidel de Sigmaringa, capuchino, mr.; Melito, Gregorio y Honorio, obs. cfs.; Sabas, militar, mr.; Egberto, pbro. cf.; Eusebio Neon, Leoncio, Longino y emps. mr.; Alejandro, mr.; Stas. Bona y Doda, vgs.

El día litúrgico

Día 23 — Misa y rezo de la II dominica después de Pascua, semidoble, color blanco. Conmemoración de S. Jorge, mr.

Día 24. — Misa y rezo de San Fidel de Sigmaringa, mr. doble, color encarnado.

INDICADOR PLADOSO

Iglesias de esta ciudad abiertas al culto

S. I. Catedral Basílica. — Misas cada media hora de las 6 a las nueve y a las 12 menos cuarto en los días festivos. A las 9 y media rezo litúrgico y oficio.

Parroquia Mayor de S. Félix. — Misas todos los días desde las 6 y media a las 9 y media, y a las 11. Los días festivos a las 12 menos cuarto.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (parroquia de la Catedral). — Misas: Días festivos: a las 6 y media, 7 y media, 8 y media, 9, 10, 11 y 12. Días no festivos: A las 7, 7 y media, 8, 5 y media y 9.

Iglesia del Hospital de Santa Catalina (parroquia del Mercado). — Misas: Días festivos: a las 6, 7, 8, 9, 10 (oficio) y 11 horas. Días no festivos: a las 6, 7, 7 y media, 8 y 8 y media horas.

Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús. — Días festivos: misas desde las 6 a las 9 y media cada media hora, y a las 10 y media.

CRONICA GENERAL

Educación Nacional

La Dirección de la Normal

Ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, la profesora del mencionado Centro docente, doña Mercedes Clutaro Gras.

Nuestra felicitación.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de la Provincia de Gerona

Convocatoria para la regencia interina de Escuelas

En el Boletín Oficial de la Provincia de Gerona se ha publicado una Convocatoria para proveer las regencias interinas de las Escuelas Nacionales de dicha Provincia que se encuentran vacantes en la actualidad y para la formación de una lista de aspirantes para las que vaquen en lo sucesivo, en la forma determinada por la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto de 1938.

Pueden tomar parte en ella

Días laborables: de las 6 y media a las 9.

Iglesia de los P. P. del Corazón de María.

Iglesia de las Religiosas Hijas de San José.

Iglesia de las Religiosas H. de la Iglesia de las Religiosas H. del I. Corazón de María. — Misas: Días festivos a las 8; días no festivos, a las 7.

Iglesia de María Auxiliadora (P. P. Salesianos).

PARROQUIA MAYOR DE SAN FELIX

oficio de acción de gracias

Mañana domingo, día 23, se celebrará en el Templo Parroquial de la Mayor de San Félix un Solemne Oficio, que ledican a San Narciso en acción de gracias, las señoras que se hallaban presas en la cárcel de esta ciudad en los últimos días de la dominación marxista.

Empezará a las 10 de la mañana.

Congregación Mariana

Mañana, a las 9, en la Iglesia del Sagrado Corazón, se celebrará la misa reglamentaria de Congregación, a la que deben asistir los congregantes y aspirantes de las Congregaciones Mayor y Menor.

A ser posible, deben asistir con la cinta y la medalla. Oportunamente se indicará donde podrán adquirirlas los que carezcan de ellas.

Los señores congregantes y aspirantes deben pasar por secretaría (Centro Cultural, segundo piso), al objeto de renovar su ficha y encauzar la marcha de las diferentes secciones.

Horas de despacho en secretaría: de 11 a 1 de la mañana, y de 6 a 8 de la tarde.

los Españoles de ambos sexos que tengan terminados los estudios del Magisterio y no hayan sido inhabilitados, suspendidos, etc.

Las instancias dirigidas a esta Comisión Provincial se presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Gerona, Plaza del Marqués de Camps, 14, dentro del término conforme dispone dicha Orden y reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre.

En la misma Sección se facilitan cuantos informes incluso modelo de instancias, necesiten los interesados, solicitándolos personalmente o por carta, en este caso remitiendo sobre franqueo para la respuesta.

El plazo para la presentación de instancias termina el 28 de abril.

Gerona 26 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

El Secretario de la Junta-Jefe de la Sección, actual, Miguel Marchena.

Gobierno Civil

Visitas

Esta mañana, S. E. ha recibido en su despacho las siguientes visitas:

Cónsul de Francia; Representante de la Compañía Energía Eléctrica de Cataluña; Alcaldes de San Juan de las Abadesas, Olot, Plasá, Madraña, Calella de Palafrugell, Anglés, Bordils, Casá de la Selva, Ribas de Freser, Belleaire, San Hilario Sacalm, San Andrés Salou, Riudellots, Pau, Rupit y Pals; señor Párroco de la Catedral, Jefe de Artillería de las Fuerzas Legionarias y Tte. Coronel seyor Paloma.

Una suscripción

Ha quedado abierta en este Gobierno Civil una suscripción para la reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza, que ha sido iniciada por el Excmo. señor Gobernador Civil con la cantidad de 1.000 pesetas.

Con destino a dicha suscripción la Jefatura y personal de Obras Públicas ha entregado la suma de 150 pesetas.

Los donativos se reciben en la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de este Gobierno Civil.

S. E. a Figueras

Mañana S. E. se trasladará a Figueras para asistir a una misa de campaña que se celebrará a las 11 de la mañana en la capital del Ampurdán.

Después de la ceremonia religiosa, tendrá lugar un gran acto de afirmación patriótica y política, en el que pronunciarán discursos el alcalde de Figueras, el Jefe Territorial del S. E. U., el Comandante Militar de la plaza y el Gobernador Civil.

Ayuntamiento

Multas

Por el señor Delegado de Abastos, y por no exhibir el cartel de precios reglamentarios, han sido multados los siguientes vendedores: Catalina Pagés, Elvira Cama, Elvira Costa, Rita Casadevall, Isabel Cuiol, María Rich, Jaime Fábregas, Rosa Teixidor, José Méndez, Pedro Valera, Gertrudis Manchón, María Juncosa, Dolores Perich, Ana Costa, Lector Puntí, Angel Fernández, Juan Vizeaño, Rosa Turón, Cándida Caballar, María Ferrer, Beatriz Gilabert, Anita Batlle, Pedro Pigem, Francisca Pou, Anita Bertrán, Martina Gallart, Manuel Ramiro y Estrella Grau.

Hallazgo de una campana

En un almacén que el Ayuntamiento posee en la Dehesa ha sido encontrada, entre un montón de chatarra, una campana de bronce, de regular tamaño, que lleva grabada la inscripción "María Bernarda".

Se supone que perteneció al que fué convento de religiosas Bernardas, de esta capital, destruido por los rojos.

La Alcaldía ha dispuesto que se dé publicidad al hallazgo, para que puedan reclamar la campana en cuestión quienes acrediten tener derecho sobre ella.

Espectáculos

TEATRO MUNICIPAL

Hoy, noche, y mañana, tarde y noche: estreno de "Madre Alegría", de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda.

TEATRO ALBENIZ

Hoy, noche, y mañana, tarde y noche: "Frustrado", animado por Xalma.

COLISEO IMPERIA

Hoy noche y mañana, tarde y noche: "Corazones Rotos" por Katharine Hepburn y Charles Boyer; "El viaje de Hitler a Italia", (documental) y "Estrellas a la orden".

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — Gerona.

—SASTRESA: Se arreglan trajes usados, calle Obra. núm. 3, 2.º piso.

Narciso Martí Trayter
Procurador

Avisa su traslado:

Forsa, 10 - 1.º

Año de la Victoria

Saludo a Franco

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Milicias

Servicio para el día 23 de Abril de 1939. — Año de la Victoria.

Oficial, Francisco Javier Carré. Sargento, José Geli.

Previnción.— Cabo, José M.ª Tulla; Joaquín Martinoy, Ramón Solá Luis Serra, Jaime Rotllant, Pedro Turón.

Parque de Automóviles. — Cabo Juan Fernández Oronoz; José Sarquella, Florencio Huertas, José Turón Juan Garriga.

Vigilancia.— Luis Garriga, Joaquín M.ª Franquesa.

Hacienda.— Miguel Solé, Bernardo Oliveras.

Hospital Civil.— Octavio Culla, Artíbal Fonalleras, Felipe Vila, Jaime Orriol.

Retén.— José M.ª Xaudiera, Juan Siqués, Joaquín Soler, Manuel Puig Basca.

Servicio para el día 24 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.

Oficial, Emilio Pérez Amengual. Sargento, Arturo Caballé Lenciano.

Previnción.—Cabo, Roberto Bell-solá Ravaneda; Antonio Pujol, Narciso Nabons, José Culubret Pera, Francisco Ferrer, Arsenio Bosch.

Parque Automóviles.—Cabo, José Tuclar; Carlos Mundet, Baudilio Costa, Juan Vicens Lizana.

Vigilancia.— Pedro Simón Vall-major, Narciso Escatllar.

Junta de Clasificación.—Ernesto Piera, Manuel Pairó Moradell.

Hospital Civil.— Juan Herrero Vila, Francisco Gusyner, Narciso Llach, Juan Riu Cama.

Gobierno Civil. Cabos, Enrique Gussó y Enrique Auguet; Cándido Jordán, Ignacio Bosch, Juan Bartrina, Esteban Coll, Joaquín Diuenge, Laureano Freira, Pedro García, Ramón Llausás, José Viñas, Juan Planas.

Retén.— Pedro Plana Reixach, Miguel Carbó Boix, Juan Extremera Lozano, Fermín Pi Bofill, Jesús Aliu, José Quintana.

Nota.— Los camaradas de guardia se tienen que presentar en este Cuartel a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, para prestar servicio.

Gerona, 23 Abril 1939. Año de la Victoria.

El Alférez Jefe Local Provisional.

Angel Cuevas

J. M. Salvador

Cerrajería mecánica

Ronda Dr. Robert, 33

GERONA

Se necesita agente productor de pólizas de seguros, sueldo fijo y comisión.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

La feliz realización de un establecimiento, de una vivienda particular, de una habitación de trabajo, de una iglesia, de una sala de espectáculos, impone el problema ineludible de unas exigencias de utilidad práctica y de significación espiritual...

J. Colomer M. - DECORADOR - Rda. F. Puig, 10 puede en cualquier caso resolvéroslo, concebiros un proyecto y dirigir su realización.

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.
M. E. G. S. A.
GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.ª

Teléfono, 591

Sociedad

En la Santa Iglesia Catedral Basílica de esta ciudad, celebróse ayer el matrimonial enlace de nuestro distinguido y apreciado amigo don Luis de Viñals y de Font, del Cuerpo diplomático español, con la bellísima y aristocrática señorita Irene López Barbosa, de distinguida familia de Lisboa. Bendijo la unión el Rdo. Dr. Don Tomás Noguer, Director del Archivo Diocesano.

A los contrayentes y familias respectivas nuestra cordial felicitación.

Noticario

Juan Llopis Mora, hace entrega a la Alcaldía de dos carteras halladas enfrente del Hospicio pertenecientes a un Francisco López, domiciliado en Barcelona, calle Pedro IV, núm. 220, y la otra a nombre de Juan Pla Burgós, domiciliado en Barcelona, calle Mercaderes, núm. 42.

Eugenio Rodríguez deposita 4 bastones de excursionista.

Pedro Sala entrega 2 targetas de racionamiento para uso de Francisco Puigterrúols, Alemanes, 5, 3.º, y Lucas Jou. Pl. San Pedro, 7, bajos.

La Guardia Urbana una chaqueta para marear sacos de harina marca B. B. propiedad de don Salvador Teixidor.

—Mañana, domingo, permanecerán abiertas durante todo el día las farmacias Roca y Vallés.

—Se están celebrando en esta ciudad los cursillos de mandos para Jefes de Organizaciones Juveniles, a los cuales asisten unos 200 alumnos entre Flechas y Cadetes de esta capital y provincia.

HAY MUCHAS MANERAS DE HACER ALGO POR LA NUEVA ESPAÑA. ENTREGAR TU DONATIVO A «AUXILIO SOCIAL» ES UNA DE ELLAS.

ELECTRICIDAD

Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc.
Instalaciones de alumbrado

JOSÉ GINÉS

Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452
GERONA

ORONÓZ

Contabilidad y
Cálculo Mercantil

Jaime I, 52 GERONA

Isabel Bernet

Comidas y hospedajes económicos

San Francisco, 20 GERONA
SALUDO A FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

Casa FALCÓ

CAMISERIA Y
NOVEDADES

Rambla, 3 GERONA

ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

El jefe de los asesinos de Mahón ha sido detenido. - Las fiestas de la Victoria. - Los soviets hacen contraproposiciones.

Nacional

DETENCIONES IMPORTANTES

Hoy ha sido detenido por la policía un sujeto llamado Manuel Suárez, que el día 17 de julio de 1936 era ayudante de Marina de Mahón.

Al producirse el Movimiento Nacional se erigió en Jefe de aquella base naval, ordenando el asesinato del almirante y de todos los oficiales.

Realizó verdaderas atrocidades contra todos los que pretendieron prestar su ayuda a los planes de Franco haciendo fusilar a 93 presos en la fortaleza de La Mola después de uno de los bombardeos efectuados contra aquella base naval por nuestra flota aérea.

Varios presos lograron escapar del fusilamiento y Suárez, al mando de una gasolinera, salió en su persecución y una vez capturados los fugitivos fueron asesinados a puñaladas.

Al apoderarse nuestras tropas de la isla de Mahón, Suárez logró escapar a Francia y desde allí entró en España con nombre supuesto, artimaña que no le ha valido para poder eludir la acción de la Justicia.

MONUMENTO SUBSTITUIDO

Barcelona. — El monumento dedicado a Prat de la Ribera que se hallaba emplazado en el Patio de los Naranjos del edificio de la Diputación ha sido substituido por una sencilla dedicación en eterna memoria de los Caídos por Dios y por la Patria, con unas coronas de laurel y lazos de los colores nacionales.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

Burgos. — Se da como casi seguro que han sido señalados los días 14 y 15 del próximo mes de mayo para la celebración de las fiestas de la Victoria, con motivo de la feliz y triunfal terminación de la guerra contra la revolución marxista.

Los actos a celebrar con tan fausto motivo tendrán, en toda España, carácter eminentemente popular, dándose así ocasión al pueblo español de exteriorizar su fervorosa alegría por la liberación total del territorio patrio. A reserva de otros detalles complementarios, el programa general de festejos en cada provincia, se ajustarán al siguiente índice:

En la noche del día 14, se encenderán en los montes más altos de cada provincia las antorchas de la Victoria.

El día 15 se celebrarán en cada capital grandes desfiles de unidades del Ejército, Milicias del Movimiento y pueblo. En Madrid, tendrá lugar el monumental desfile de la Victoria, con la entrada en la capital del Generalísimo Franco.

Por la noche del propio día 15, se dispararán castillos de fuegos artificiales. Además se celebrarán multitud de festejos de carácter folklórico y popular.

LA ESCUADRA ALEMANA EN ESPAÑA

Burgos. — Con ocasión de la visita que a diversos puertos españoles realizarán algunas grandes unidades de la escuadra alemana, es seguro que éstas recalarán en Barcelona, Valencia, Cartagena y Cádiz, además de Tánger y Ceuta.

Coincidiendo con las fiestas de la Victoria, habrá, en uno de los mencionados puertos, una gran

revista naval con la participación de los buques alemanes, la cual será presenciada por el Generalísimo desde el "Canarias".

En señal de afecto y camaradería, la escuadra Española, saldrá a recibir, a su llegada, a los buques alemanes.

LA CASA DE LOS CANONIGOS

Barcelona. — Ha quedado completamente restaurada la Residencia establecida en la Casa de los Canónigos. Actualmente se halla ya todo en el sitio que le correspondía, y se han recuperado los objetos y utensilios que se hallaban dispersos por las otras varias magníficas fincas de que se apoderó la exarcal a residencia presidencial. Lo único que resta por trasladar será llevado mañana a la Residencia. Se trata de un magnífico retablo de San Jorge, que se halla en la finca denominada "Las Eneas".

DONATIVO

Barcelona. — La Diputación ha recibido, por mediación del Ponente de Beneficencia, señor de Peray, las 15.000 pesetas que el Jefe de la Cuarta Región Militar, señor Alvarez Arenas, destina como nuevo donativo a la beneficencia provincial, y que se aplicará con preferencia a la obra en favor de los huérfanos de guerra.

La Corporación Provincial ha significado su gratitud al ilustre donante por esta nueva prueba de aprecio a la obra benéfica que realiza la Diputación.

EL PRECIO DE LOS ARTICULOS

Madrid. — El gobernador civil ha publicado una orden circular por la que se pone en conocimiento de los comerciantes de uso y vestido, de Madrid, que el precio de los artículos que tuviesen en existencia en el momento de la liberación de esta capital sólo podrán tener un aumento, como máximo, del 25 por ciento sobre los que regían en 18 de julio de 1936.

Extranjero

NUEVAS PROPOSICIONES SOVIETICAS

París. — En los círculos oficiales se afirma que el Gobierno de la U. R. S. S. ha presentado oficialmente a los gobiernos de París y Londres unas contraproposiciones tendientes a asegurar la paz, dentro de su peculiar concepto de la seguridad colectiva, basado en la democrática expresión de la "paz indivisible".

Parece que el objeto de estas contraproposiciones no es otro que consultar a los gobiernos con tanta calma los círculos que obtener la aceleración de las plomáticos ingleses y franceses.

Se cree que dichas proposiciones habrán sido examinadas en la conversación que sostuvieron ayer en París el Ministro francés de Asuntos Extranjeros Bonnet, y el Embajador alemán en Francia.

JUSTA QUEJA

Tokio. — El Ministro de la Guerra, general Itasaki, ha dicho en unas declaraciones que las tropas japonesas que luchan en China, se hallan irritadísimas, tanto oficiales como soldados, contra las potencias que subrepticamente ayudan a Shan Kai Chek, ya que corresponden con la traición a los esfuerzos que dichas unidades vienen realizando para proteger y salvar las propiedades que en China poseen los súbditos de las mencionadas potencias.

LOS TEMORES DE ROOSEVELT

Washington. — La prensa comenta animadamente la orden dictada por el Departamento de Marina, a iniciativa del Presidente Roosevelt, para que la escuadra norteamericana que se halla realizando maniobras en el Atlántico, se traslade, al regreso de éstas, al Pacífico.

En los círculos políticos se cree de que el Japón, en caso de atribuirse a Roosevelt la convicción de una eventual guerra, lanzaría su escuadra contra las posesiones franco-británicas en Indochina, y por ello quiere tener estudiados los movimientos de buques por aquellas costas.

PROYECTO DE EXPOSICION

Leipzig. — Esta ciudad se dispone a celebrar, y ha empezado ya los preparativos, una importantísima Exposición que se denominará "Exposición Guttenberg", en el próximo año de 1940, con motivo de celebrarse el quinto centenario del genial inventor de la imprenta. La Exposición constará de seis distintas secciones. En la primera se presentará una vista retrospectiva de la época, hacia 1450, en que vivió Guttenberg, y en las demás secciones se inventariarán todos los progresos de la imprenta hasta nuestros días, en todas sus ramas y aplicaciones, incluso el periodismo, así como de los ensayos y procedimientos empleados por el nombre para estampar su pensamiento desde las épocas más primitivas, a los de las actuales tribus no civilizadas.

LA ACTUACION JUDIA AL DESCUBIERTO

Moscú. — En el Teatro Judío, protegido y subvencionado por el Estado comunista, tuvo lugar anoche, en función de gala, una fiesta para celebrar el 20 aniversario de la fundación del teatro hebreo, consubstancial con el régimen soviético.

El Director del Teatro, el judío Pichohelf pronunció un discurso de homenaje a las autoridades soviéticas, agradeciéndoles el sustento que prestan al teatro judío, y afirmando que este es un medio más de la propaganda comunista que los hebreos van realizando en todas cuantas naciones pueden introducirse. Aseguró a Stalin la incondicional adhesión de los artistas hebreos.

Kalinin, que asistía al acto, hizo entrega a los actores judíos del Teatro, de las insignias de la Orden de Lenin.

José M.^a Bosch Masgrau

Director del Dispensario Antituberculoso Provincial
Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas: Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6. Subida Sto. Domingo, 2 - pral. - GERONA Teléfono, 251

Almacenes ESCATLLAR

FERRETERIA
LAMPISTERIA
ELECTRICIDAD
OBJETOS PARA REGALO

Rambla Libertad GERONA

Ernesto Piera

Al ponerse nuevamente en contacto con su distinguida clientela, ofrece su establecimiento de

Confitería y Colmado

al grito de ARRIBA ESPAÑA y SALUDO A FRANCO

Primo de Rivera, 29 y 31. — Teléfono, 93. — GERONA

Casa VENTURA

DE VIUDA DE ENRIQUE ARDERIU

COMIDAS Y BEBIDAS

Rambla Verdager, 12
GERONA

Electricidad y Suministros de MATEO REGAS

Maquinaria y Material Eléctrico :: Lampistería
Bobinado de Motores :: Radio TELEFUNKEN
Bombas BLOCH :: Lámparas OSRAM

SALUDO A FRANCO
ALMACEN Y OFICINA
Calle Abeuradors, 5

ARRIBA ESPAÑA
Teléfono, 41
GERONA

Bachillerato y Carrerass peciales.

Clases particulares de Ciencias, Matemáticas y Dibujo lineal.

Ronda Fernando Puig, 20 pral.
GERONA

Noticias de evacuados a Francia

La Delegación, en Barcelona, del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, de acuerdo con la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, y al aceptar su encargo de solicitar noticias de los evacuados españoles actualmente en Francia, advierte a los que desean usar sus servicios los extremos siguientes:

Primero: El servicio consiste en averiguar si en los campos de concentración y centros concurridos por los evacuados españoles se halla la persona cuyas noticias se solicitan, y, una vez encontrada, ponerla en comunicación con sus familiares.

Segundo: Para la redacción de las hojas especialmente impresas para este servicio es necesario que los remitentes comparezcan en nuestras oficinas, calle Lauria 95, bajo, Los que se hallan imposibilitados de acudir personalmente deben dirigir sus demandas, por correo, a la Delegación,

en Barcelona, del Comité Internacional de la Cruz Roja; Lauria, 95 primero.

Tercero: En la petición debe hacer constar el nombre, apellido y dirección del que solicita noticias y el nombre, dos apellidos, edad, nombre de los padres, naturaleza y fecha de su desaparición del destinatario, haciendo al mismo tiempo constar si prestaba servicio militar o no.

A base de estas demandas de noticias, las Delegaciones, en Francia, del Comité Internacional de la Cruz Roja confeccionarán listas de militares, civiles y niños, en vista de una eventual repatriación, que dependerá de las disposiciones que se sirva dar el Gobierno.

Por mediación de esta Delegación no se pueden cursar documentos oficiales, como avales, certificados, etc. teniendo en cuenta que son atribuciones del Estado y sólo pueden utilizarse en el momento en que ya se halle en España el individuo de quien se soliciten noticias.

Carnet deportivo

El campo de Vista Alegre

Podemos anticipar a nuestros lectores, que es casi seguro que dentro la próxima semana quedará el campo de Vista Alegre, enteramente liberado del gran número de autos y camiones, que han estado allí depositados, después de la liberación de nuestra ciudad por las tropas del Caudillo.

La gestora del "Gerona F. C." ha encontrado en la persona del Comandante Morabí, un entusiasta deportista y ha recibido el cordial ofrecimiento de su colaboración más decidida para conseguir la completa normalización de las actividades deportivas en Gerona.

A tal efecto, no sólo contribuirá con su valioso apoyo a dejar en condiciones de ser utilizado el magnífico estadio gerundense, sino que dando ejemplo de buen deportista, ha formado dentro de la División 73, un notable conjun-

to futbolista, del que forman parte excelentes elementos del "Celta" de Vigo, La Coruña, Sevilla, etc. y es muy posible que el próximo domingo debuten frente a una selección del "Gerona F. C."

No hay que decir, que los aficionados gerundenses agradecen estos ejemplos de deportismo, que acabamos de reseñar.

Reanudación de actividades

Mañana domingo el "Badalona F. C." reanudará sus actividades futbolísticas, abriendo nuevamente su magnífico estadio, en el que se jugará un interesante partido entre el equipo badalonense y el de la División 50, que tan excelente resultado acaba de conseguir frente al R. C. D. Español.

Celebramos cordialmente esta reanudación de las actividades del simpático club costañero.

R.

Delegación de Trabajo

Aviso de la Oficina Local de colocación obrera

Esta Delegación Provincial de Trabajo advierte nuevamente a todos los empresarios y obreros de esta ciudad que, declarado obligatorio, de conformidad con lo que dispone el artículo quinto del Decreto de 14 de octubre de 1938, Boletín Oficial del Estado de 24 del mismo mes y año, que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de la falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, se sancionará su incumplimiento, según las circunstancias que en el caso concurra, con multas de cincuenta a quinientas pesetas, que serán impuestas por los Delegados de Trabajo a petición de los Delegados Sindicales Provinciales o de los Inspectores de Emigración. Contra ellas, previo depósito de su importe y por conducto de las Delegaciones de Trabajo, podrá recurrirse en alzada al Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Esta Delegación advierte que ha dado las oportunas órdenes al Servicio de Inspección de Trabajo para que denuncie cuantos casos conozca de empresarios y obreros que influyan las citadas disposiciones y que se castigará con todo rigor a los infractores.

Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura Observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima 20'0
Temperatura mínima 6'0
Agua evaporada 4'0
Recorrido del viento en Km. 102'7
Lluvia

Observaciones particulares

Viento fuerte

Observaciones hechas a las 8 horas

Presión atmosférica 755'9
Temperatura 6'4
Humedad relativa 97'
Viento S. O.
Dirección S.
Fuerza 1'
Clase de nubes altas Cirros
Id. Id. bajas Sts.
Cantidad 1
Visibilidad 6

Narciso Figueras Rexach

MEDICO

Medicina General — Partos

Ramblas, 26 - 1.º

GERONA

«Talleres Herpu» de Pelayo Girbau

Saludan a su numerosa clientela y amigos, a los gritos de ¡VIVA FRANCO! y ¡ARRIBA ESPAÑA! y les ofrecen sus trabajos de reparación de «pinchazos» y neumáticos, además del servicio gratuito de aire.

Abiertos todos los días, de 7 a 21 y fiestas de 8 a 12 y de 14 a 18

Depósito Oficial de «Comercial Pirelli»

Rda. Dr. Robert, 35 GERONA Teléfono, 201

Banca Costa y Bartrina S. en C.

Calle Gral. Primo de Rivera 9

Casa fundada en 1919

GERONA

Al reanudar nuestras operaciones bancarias, confiamos obtener de nuestra numerosa clientela, la justa reciprocidad a nuestro empeño en salvaguardar sus intereses

Gerona 15 de Abril de 1939

Año de la Victoria.

SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA

El Gerente

D. Joaquín Costa Furtiá

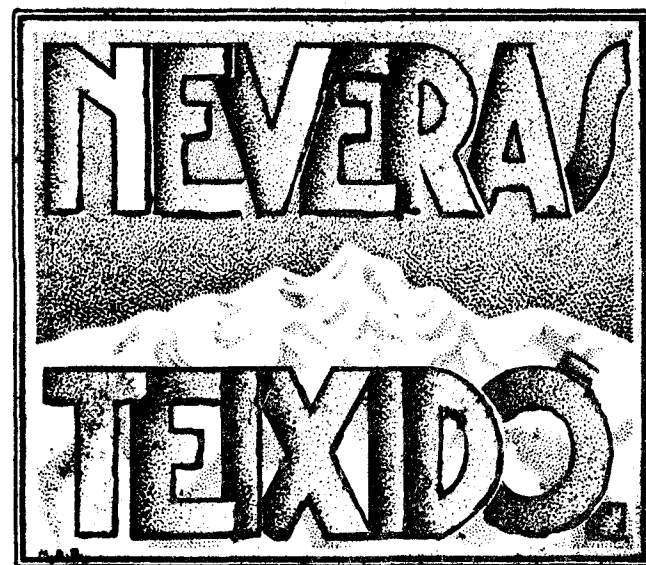
Oficina de Ingeniería

Proyectos y Concesiones de Agua, Electricidad, Caminos, Puentes, Obras Marítimas y Saneamiento. Estructuras de Hormigón armado. Líneas de transportes. Peritajes de expropiaciones. Planos de poblaciones y fincas particulares.

Ronda Fernando Puig, 20 GERONA

REPARACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN
DE NEVERAS

Figarola, 37
GERONA



INSTITUTO ORTOPÉDICO Ciudadanos, 4 E. TORRELLAS

Especialidad en Fugas para Ptosis Gástricas (Estómago) y Aparatos Herniarios a medida

PERFUMERIA Nacional y Extranjera
GRANELES Aguas Colonia, Lociones, Extractos,
Polvos, Rum - Quina Brillantinas y Cremas.

Casa de confianza :: :: :: Precios económicos

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES :: ENFERMEDAD :: INCENDIOS :: VIDA

AGENCIA EN GERONA:

Rambla, 23 - pral. Tel. 397

¡VIVA ESPAÑA! ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

CARRIL AUTO SERVICE

RAMON SANLLEHI MASDEVALL

CALLE BARCELONA, 17 (chaflán Rda. Dr. Robert) - TELEF. 163

GERONA

Gasolinas :: Gas-Oil :: Engrase a presión
Lubrificantes :: Neumáticos